

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante tramitación ordinaria, para la adjudicación de contrato de gestión del Ecomuseo Molino de los Ojos y bar restaurante anejo, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Número de expediente: 768/2017.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción. Contrato gestión Ecomuseo Molino de los Ojos y bar restaurante anejo.
- c) Duración del contrato: 2 años, prorrogable por uno más.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Retribución económica del concesionario:* La retribución económica del concesionario vendrá constituida por el producto de las tarifas del servicio a cobrar de los usuarios. El concesionario deberá abonar un canon anual a abonar por el Ayuntamiento por importe mínimo anual de 6.960,00 euros, IVA incluido, que podrá ser mejorado al alza.

5. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: San Esteban de Gormaz, 42.330.
- d) Teléfono: 975 35 00 02.
- e) Telefax: 975 35 02 82.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días siguientes a la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

6. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Criterio de valoración de las ofertas: Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los criterios establecidos en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. *Presentación de las ofertas.*

BOPSO-133-24112017



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 133

Viernes, 24 de noviembre de 2017

a) Fecha límite de presentación: quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Documentación a presentar: la prevista en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación y apertura de plicas: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, Plaza Mayor, 1, San Esteban de Gormaz, 42330. Fecha: quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas.

9. *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

10. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos*: www.sanestebandegormaz.org.

San Esteban de Gormaz, 16 de noviembre de 2017.– La Alcaldesa, María Luisa Aguilera Sastre. 2255

BOPSO-133-24112017